



Acta de Junta No. 001-2015

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “PELSUDAMERICA S.A.”, CELEBRADA EL DIA 31 DE MARZO DEL 2015

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los TREINTA Y UN DIAS DEL MES DE MARZO DEL DOS MIL QUINCE, siendo las 12h00, en la oficina de la compañía, ubicada en la calle Cap. Ramon Borja e6-167 y Av. 10 de Agosto, de esta ciudad de Quito, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía “PELSUDAMERICA S.A.”, los señores:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO(USD)	PORCENTAJE PARCTICIPAC.	NUMERO DE PARTIC.
Luciano Antonio López	800	100%	800
TOTAL	800	100%	800

El señor Presidente, una vez que ha constatado que el 100% del capital pagado de la compañía está presente, y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, declara a esta Junta como Universal, siempre que los socios presentes resuelven así aceptarlo y tratar sobre el orden sugerido, el mismo que contiene:

APROBACION DE BALANCES DEL 2014

1.- APROBACION DE BALANCES DE 2014.- La Presidencia concede la palabra al señor Gerente General quien manifiesta su gestión realizada en el ejercicio económico 2014, para la cual presenta los balances de situación financiera y el balance de resultados económicos (PG), los mismos que han arrojado resultados positivos para la empresa. El señor gerente deja constancia que la empresa obtuvo resultados económicos favorables durante el ejercicio económico, y estableciendo que el próximo años la empresa deberá cumplir con la metas para la cual fue crea así dando paso al objetivo social

2.- DELIBERACIONES: _



Luego de haber revisado y analizado los Balances presentados la Junta Resuelve lo siguiente:

Aprobar los balances presentados por Gerencia General, y de esta forma se proceda a presentar dichos informes a todas las entidades de control.

3.- APROBACION DEL ACTA DE JUNTA GENERAL:

Por no haber otros asuntos para ser tratados, la Presidencia concede unos minutos de receso para la redacción del Acta de Junta General Ordinaria Universal de Socios, la misma que es aprobada por unanimidad de los socios que representa el 100% del capital pagado de la compañía, a las 13:30

**LUCIANO LOPEZ CORREA
ACCIONISTA**

**MARCO MIRANDA RODRIGUEZ
PRESIDENTE**

**JOSE MANUEL AGUILAR S.
SECRETARIO A-DOC**